

Vivencias de un emigrante zamorano en la Argentina

Alfredo Julián Miranda

José María Miranda Seisdedos nació el día 3 de Octubre de 1891, hijo de Julián Miranda Cortes y de Carolina Seisdedos González, según acta N° 4132 ante el Juez Municipal y encargado del Registro Civil de la Villa de Fermoselle en la Provincia de Zamora.

Entusiasmado por lo que llegaba a sus oídos de parientes y amigos, que recibían noticias de lo bien que vivían en la Republica Argentina, y sólo con catorce años de edad, convence a sus padres que lo dejen viajar, y apoyado por un tío, que tiempo antes se había radicado en Buenos Aires, consigue autorización de los mismos, pero al ser menor de edad, se presenta el padre ante el alcalde de Fermoselle, don Manuel Garrido Fernández, según acta labrada el 23 de Noviembre 1905, que dice que el vecino Julián Miranda Cortes, casado, propietario, con cedula personal de primera clase n° 860, manifestando que tiene proyectado el que su hijo José María Miranda Seisdedos, de catorce años de edad, pase a Buenos Aires, República Argentina, y que deseaba lo hiciera constar para que no se le pongan inconvenientes en el viaje, quedando en cumplir lo dispuesto en el artículo treinta y tres de la Ley de quintas.

El señor Alcalde accedió a ello manifestando extender este documento, que quedara archivado en este Ayuntamiento, y del que sacara copia para entregar al interesado, y firma con dicho señor y los vecinos don José Nuto y Cipriano Segurado.

Se traslada a Vigo, y después de un largo viaje en el vapor “Lutetia” llega a Buenos Aires en el mes de Febrero de mil novecientos seis.

Aquí obtiene empleo casi de inmediato de cadete en lo que ese tiempo era la famosa Tienda San Juan, que se ocupaba de la venta de géneros y ropa hecha para mujeres y hombres.

Como el sueldo que le pagaban, de acuerdo a su edad, no le alcanzaba para pagar un alojamiento, los dueños de la tienda permitían que por la noche durmiera dentro de su local, armando su cama arriba de un mostrador de ventas. Así transcurrieron tres años, y con los ahorros que fue obteniendo se dedicó en las horas libres a comprar a mayoristas y vender por su cuenta a tiendas minorista, géneros y puntillas. Para esa época ya había alquilado una habitación en casa de unos paisanos y comía en una pensión también de ferrosellanos.

En el año mil novecientos diez había dejado el empleo en la Tienda San Juan y había alquilado un local donde depositaba la mercadería que compraba a mayoristas y distribuía a negocios minoristas siempre dentro del ramo géneros y puntillas.

En esa época los jóvenes emigrantes solían reunirse los días feriados en algún club o centro de españoles para bailar, o en otras oportunidades concurrir a picnic (encuentros en días domingos o feriados en verano, en club cerca de algún río en las afueras de Buenos Aires). Allí conoció a Carmen Serrano, argentina de nacimiento, pero hija de ferrosellanos, con la cual contrae enlace en Buenos Aires el veinte de noviembre de mil novecientos quince, teniendo veinticuatro años de edad. De esa unión nacen cuatro hijos, en mil novecientos diecisiete Alfredo Julián, en mil novecientos dieciocho Florinda, en mil novecientos veintiuno Luis José y en mil novecientos veintisiete Federico.

Llegado el año mil novecientos diecisiete, viendo que la venta de géneros y puntillas había adquirido mayor interés en la rama de fabricantes de ataúdes, resuelve también instalar una fábrica de herrajes de aluminio para ese uso, por lo que compra una casa con galpón para vivienda y la instalación de esa industria.

Su visión de los negocios le permite adquirir varias propiedades como forma de capitalizarse y obtener otras rentas.

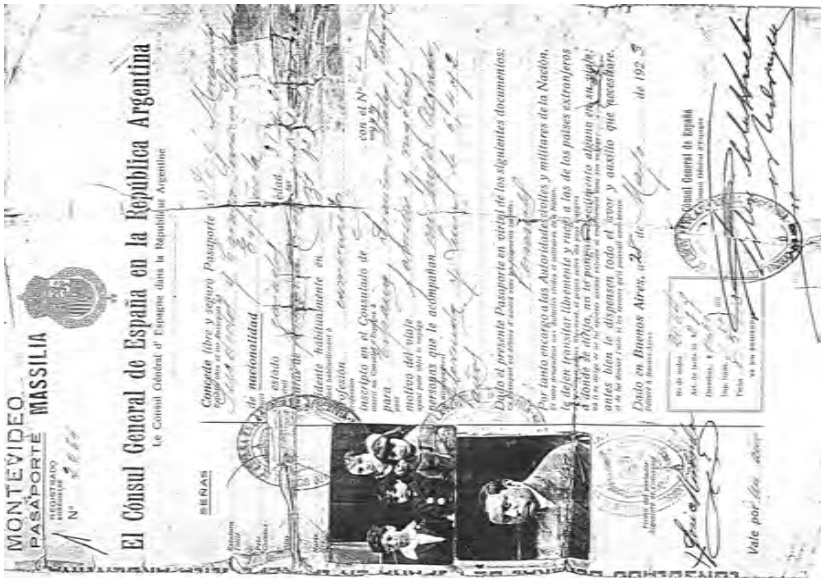
Es así que ello le permite el deseo de viajar a España, más propiamente a su tierra de nacimiento, Feroselle, con el tan ansiado propósito de volver a ver a sus padres y hermanos y al mismo tiempo presentarles a la familia que había formado en Argentina.

El veintiocho de Mayo de mil novecientos veintitrés embarca en vapor “Masilia” con su esposa, sus tres hijos de seis, cuatro y dos años.

Allí en Feroselle permanece hasta el mes de Agosto de ese año, porque sus negocios en la Argentina debían ser atendidos, aunque ya tenía un socio que se ocupaba, pero no era suficiente su sola atención.

El resto de la familia se queda en el pueblo a pedido de los abuelos ya ancianos que deseaban tenerlos cerca. Allí el hijo mayor Alfredo, con sus seis años, comienza a concurrir a la escuela.

Pero en Buenos Aires, el padre de la familia mucho los extrañaba, por lo que resuelven volver, embarcando en Vigo el catorce de Noviembre de mil novecientos veinticuatro, en el vapor “Lutetia”.



Pasaporte de José Miranda Seisdedos, su esposa Carmen e hijos.

Vivencias de un emigrante zamorano en la Argentina

Vivencias de un emigrante zamorano en la Argentina



D. *Jose Gouala y Gouala* Secretario
 del Juzgado del término de la villa de *Sur*
muelle

CERTIFICA: Que D. *Carmen Serrano Seisdedos*
 de *27* años de edad, de estado *casada*,
 vecino de este término judicial, no ha estado bajo la acción de la
 justicia por delitos contra el orden social ni tampoco por ningún
 otro delito que haya dado lugar a penas infamantes durante los
 cinco últimos años.

A petición del interesado, expido el presente en *Sur*
muelle a *vece* de *Octubre* de 1924



El Secretario,
Jose Gouala
 Jefe de la República Argentina
 4 Nov. 1924 de 192
M. Gouala

Certificado Buena Conducta de Carmen Serrano Seisdedos.



D. Lori Lorenzo Alonso Alcalde
Presidente del Ayuntamiento de Fermosela

CERTIFICA: Que D. Casimiro Serrano Leis desos
de veintiocho años de edad, de estado casado y
vecino de este término municipal no ha padecido enajenación
mental ni ejercido la mendicidad.

CERTIFICO: asimismo, que el expresado vecino ejerce la
profesión u oficio de suero reuniendo todas
las buenas condiciones de aptitud para el trabajo, según certi-
ficado médico que me exhibe.

A petición del interesado, expido el presente en Fermosela
a once de Setiembre de 1924

El Alcalde, República Argentina
Lori Lorenzo
4 Nov. 1924 de 192



Certificado de no enajenación mental, buena aptitud para el trabajo.

Para este viaje el Consulado de la Republica Argentina en Vigo y el Ayuntamiento de Fermoselle expiden un certificado en el que manifiestan que doña Carmen Serrano Seisdedos, de veintisiete años de edad, no ha estado bajo la acción de la justicia por delitos contra el orden social ni otro delito, y otro certificado que dice que no ha padecido enajenación mental, ni ejercido la mendicidad, documentos que en la época se exigían para poder salir del país.

Aquí hay que mencionar que el padre y la madre de Carmen Serrano, don José Serrano Castro y doña Manuela Seisdedos, se habían radicado temporalmente en Fermoselle en el año mil novecientos veinticuatro.

Según acta a la vista, don José Serrano Castro desempeñó la alcaldía de Fermoselle hasta el 23 de Marzo de mil novecientos treinta y tres, porque resuelve volver a Buenos Aires para atender sus negocios.

Llegado el año mil novecientos treinta y seis, donde la desgracia se hizo presente en España con su guerra civil, José Miranda forma en Buenos Aires una comisión con otros prominentes fermosellanos residentes allí y se proponen recaudar fondos para ayudar a los heridos y a los familiares de los fallecidos en esa guerra. Para ese objeto resuelven viajar a distintos puntos de la Argentina o dirigirse por carta a fermosellanos que residían en este país, solicitándoles aportes en dinero en las medidas de sus capacidades. La comisión se reunía todas las semanas para recibir las donaciones y los pedidos de ayuda que llegaban por intermedio del designado apoderado en Fermoselle don Ulpiano Puente. El Presidente de esta comisión, don José Maria Miranda, con la anuencia de esa comisión, había designado a su hijo Alfredo Julián para llevar la contabilidad de las donaciones y entregas, contestar las cartas y otorgar los correspondientes recibos al igual que el envío de pesetas al apoderado mencionado para su distribución entre los interesados, así llegaron a esa comisión noventa y tres pedidos de ayudas que fueron implementados con cien pesetas cada uno, de los que se deja constancia y que se exhibe.

El contacto y conocimiento con tantos fermosellanos los lleva a formar un centro de residentes, que se dedica a realizar fiestas con el objeto de mantenerlos unidos, lo que logran con mucho entusiasmo.

Transcurría el año mil novecientos cincuenta cuando José Miranda recibe un pedido de la Comisión formada en Fermoselle para el abastecimiento de aguas a esa villa, trámites que habían comenzado en el año mil novecientos treinta y cinco con distintos estudios de donde se podían traer las aguas y siempre habían fracasado, pero por fin se había llegado a esa solución, pero para ello se necesitaba mucho dinero.

Por eso el pedido de ayuda a todos los fermosellanos que andaban por el mundo. Miranda vuelve a formar una comisión como lo hizo durante la guerra, y se recurre a todos los residentes conocidos pidiéndoles su aporte para este objeto.

Fue entusiasta el aporte de ciento cincuenta y ocho fermosellanos, con lo cual se recaudó ciento veintisiete mil seiscientos ochenta pesos, que se sumaron a las contribuciones de residentes en otros países y a los habitantes locales, obras que se dieron por terminadas el treinta y uno de Agosto de mil novecientos cincuenta y dos, un “Domingo de Toros”, con lo cual Fermoselle quedó abastecido de agua.

Mientras tanto, en su actividad comercial, en el año mil novecientos cuarenta y ocho instala una carpintería dentro del mismo ramo, colocando al frente de la misma a su hijo Alfredo Julián.

Este al mismo tiempo de su actividad industrial, y siguiendo los pasos de su padre de actuar en bien de la comunidad y sin objetivos particulares, pasa a integrar la Cámara de Industriales Madereros, ocupando los cargos desde vocal suplente a secretario general durante catorce años, y como presidente cinco años, periodo en que dirige la construcción de un edificio de ocho pisos para ubicar todas las oficinas de esa cámara maderera que había llegado en ese momento, año mil novecientos setenta y cinco, a tener asociados a mil ochocientos industriales madereros de Capital y Gran Buenos Aires. Al mismo tiempo es elegido como Secretario General de la Federación Argentina de Industriales de la Madera, en la que se agrupaban los relacionados a esta tarea en casi todas las provincias de la Argentina, cargo que ocupa durante seis años seguidos. Al mismo tiempo, viendo la perentoria necesidad que tienen estos industriales de ser atendidos en su salud, forma la Obra Social Maderera, la que mediante convenios con empresas médicas presta hasta hoy la atención de salud a los integrantes de este gremio.

Mientras tanto y volviendo a mi padre, los integrantes del Centro Fermosellano y del Centro Zamorano, en el año mil novecientos cincuenta y cinco, resuelven unirse en uno solo, por ser todos residentes de la misma Provincia, lo que hace más fuerte a esta institución.

Allí ingresa como asociado Alfredo Julián, que con el tiempo va ocupando diversos cargos en la comisión directiva hasta llegar a ocupar la presidencia en el año mil novecientos ochenta y tres por dos años, luego ocupa la vicepresidencia por dieciocho años y seguidamente por doce años la presidencia, hasta la actualidad.

Y volviendo a mi padre, ya había tenido algunos problemas de salud en su parte coronaria y como consecuencia de ello fallece el cuatro de Julio de mil novecientos cincuenta y siete a los sesenta y seis años. Aquí quiero dejar un recuerdo muy especial y cariñoso a mi padre que gravó en mí ese idealismo de trabajar por el bien común.

Mi madre Carmen, quién siempre estuvo en el cuidado de su esposo e hijos, decidió que yo, Alfredo, me hiciera cargo de toda la parte comercial que en parte ya estaba manejando, lo que hago hasta fines del año mil novecien-

tos ochenta, que en reunión de familia resolvemos dar por terminado el negocio, procediendo a su liquidación.

Esta libertad comercial me permitió dedicarme con más tiempo y entusiasmo al Centro Zamorano.

Los deseos de dar mayores comodidades a sus socios y la importancia que su configuración está adquiriendo entre los centros españoles decide a la comisión directiva a comprar el solar lindero a su sede, cuyo dueño era el Banco Hipotecario Nacional. Después de innumerables gestiones se firma el boleto de compra el 19 de Noviembre de 1982, lo cual hacen los directivos Francisco Saavedra, Alfredo Miranda y Rubén Gallego. Así comienza otra historia. Paso a paso, con lo que se podía recaudar por cuotas sociales, realización de fiestas y en muchas oportunidades préstamos personales de sus directivos, se va construyendo el gran salón, que queda integrado al existente y los dos unidos se les hace un frente típico español...

“Cada vez somos menos” es una expresión que con sentido pesimista se repite constantemente en las reuniones de las asociaciones en las que se agrupan los emigrantes españoles que en la Argentina lucharon, formaron sus hogares, ganaron o perdieron, sembrando semillas de hispanidad y están dispuestos a que sus vidas terminen en este generoso país.

Esta fue la idea que nos llevó a unos pocos a formar un 12 de Mayo de 1990 la Federación de Centros Castellano-Leoneses, que con seis centros en la Capital Federal, su constante contacto los llevará a formar una sola entidad castellana. Desde esa fecha y a pesar de muchas reuniones en las que se obtenía la conformidad y más convenios firmados ante Presidentes de la Junta de Castilla y León en su visita a Buenos Aires, no se ha podido llegar a un acuerdo para formar la Casa de Castilla y León que algunos ambicionamos y otros, los menos importantes, ponen trabas a esta reunión.

Volviendo a Alfredo Miranda, durante su presidencia viaja a Zamora, acompañando a veinte paisanos dentro del Plan Añoranza creado por la Diputación de Zamora, y en el año 1999 viaja nuevamente a Zamora invitado por el Presidente de la Diputación con motivo de festejar el “Día de la Provincia”. Durante su estadía allí obtiene el compromiso del Presidente de la Diputación de Zamora, don Fernando Martínez Maillo de visitar la Argentina, promesa que cumple en Abril del 2004 acompañado por una delegación de diputados, lo que significó el gran espaldarazo que necesitaba el Centro Zamorano, que con el tiempo y la dirección de sus autoridades y el apoyo de sus asociados ha ido creciendo para ubicarse entre los primeros de la Autonomía de Castilla y León en la Argentina.

Quiero terminar este relato siempre soñando en que nuestros hijos y nietos sigan apoyando la representación zamorana en la Argentina como lo hemos hecho durante 82 años, abuelos, padres e hijos.